

Señalan de nuevo a David Méndez como deudor alimentario

El Ciudadano · 12 de febrero de 2024

Rocío Muria señaló al exfuncionario estatal de incumplir con la manutención de sus hijos desde hace un año



Mujeres del Frente Poblano contra Deudores Alimentarios se manifestaron frente a las oficinas del político de Morena, **David Méndez Márquez**, para señalarlo por presuntamente **deber 600 mil pesos por pago de pensión alimenticia a sus tres hijos**.

También puedes leer: [Denuncian a David Méndez exsecretario de Segob como deudor alimentario](#)

La protesta ocurrió este lunes en las inmediaciones de la calle 23 Poniente número 114, en la colonia **El Carmen**, dónde el **exsecretario de Gobernación** instaló la sede del «**Movimiento Poblano por la 4T**», corriente del partido guinda que él encabeza.

Rocío Muria, expareja de Méndez Márquez, llegó acompañada de mujeres con pancartas en las que se señala al exfuncionario estatal de **incumplir con la manutención desde hace un año**, además de supuestamente cambiar propiedades a su nombre y **negarse a pagar por la educación de sus hijos**.

Denunció que, tras el divorcio en 2009, el exfuncionario acordó dar una pensión de 6 mil pesos, pero al final incumplió y daba «lo que quería cuando quería», por lo que ahora **la deuda supera el medio millón de pesos.**

La denunciante refirió que inició un **juicio de alimentos**, en el cual se celebró una audiencia el pasado viernes, por lo que señala que esta denuncia no es nueva y que anteriormente no la hizo pública por **miedo a represalias del político poblano.**

Las mujeres del Frente rechazaron un trasfondo político, como acusó Méndez Márquez, pues acompañan a Rocío para que **reciba el dinero que por derecho merecen sus hijos.**

El juicio está en el Juzgado Quinto y fue interpuesto por la madre, debido a los **pagos caídos de pensión**, pese a que Méndez Márquez ha sido regidor, titular de Gobernación e incluso delegado en Puebla del **Instituto Nacional de Migración (INM).**

También puedes leer:

Foto: *Redes*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano